

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAZARELLO
EXPRESS, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR MAZARELLO S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS A LAS TRES EN LA OFICINA UBICADO EN LA CIUDADELA LOS ESTEROS MZ 45-A SOLAR 68 DE LA CALLE BAQUERIZO MORENO, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS CON EL OBJETO DE CELEBRAR UNA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAZARELLO EXPRESS, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR MAZARELLO S.A.

- a. EL SEÑOR LUIS EDUARDO AVENDAÑO JARAMILLO COMO PROPIETARIO DE 186 ACCIONES
- b. EL SEÑOR JOSE BALDEON GUARANDA PROPIETARIO DE 124 ACCIONES
- c. LA SRA. YESSENIA BEATRIZ CABAL ARTEAGA PROPIETARIA DE 62 ACCIONES
- d. EL SEÑOR JOSE VICENTE DIAZ CARRILLO PROPIETARIO DE 62 ACCIONES
- e. EL SEÑOR ISAIAS FILIAN CRUZ PROPIETARIA DE 62 ACCIONES
- f. LA SEÑORA JENNIFER KATHERINE FRANCO CAICEDO PROPIETARIA DE 62 ACCIONES
- g. EL SEÑOR CARLOS NIETO RUIZ PROPIETARIO DE 52 ACCIONES
- h. LA SEÑORA JESSICA PATRICIA PLUA LUNA PROPIETARIA DE 10 ACCIONES
- i. EL SEÑOR JOFRE ALFREDO TELLO MOLINA PROPIETARIO DE 186 ACCIONES

EL CAPITAL SOCIAL ESTA EN OCHOCIENTOS SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA TODAS LAS ACCIONES, ORDINARIAS Y NORMATIVAS CON EL VALOR DE \$ 1,00 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA. DE CONFORMIDAD COMO LO ESTABLECE LOS ARTICULOS 235 Y 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS PARA CONOCER LOS SIENTES PUNTOS:

PUNTO UNO.-CONOCER Y DECIDIR, SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE

PUNTO DOS._ CONOCER Y DECIDIR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

PUNTO TRES.- CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

ACTUAN COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR. JOSE BALDEON GUARANDA Y EL SEÑOR LUIS EDUARDO AVENDAÑO JARAMILLO EN CALIDAD DE SECRETARIO DE LA JUNTA.

EXISTIENDO EL QUORUM NECESARIO SE INSTALA LA SESION Y SE ELABORA LA LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MAZARELLO EXPRESS, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR MAZARELLO SIGUIENDO EL ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE LEE EL PRIMER PUNTO A TRATARSE Y POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME.

Sobre el segundo punto del dia, el presidente entrega los estados financieros a la junta general de accionistas, quienes lo revisan y por unanimidad lo aprueban y lo autorizan para que sean presentados en la superintendencia de compañías.

En relacion al tercer punto del dia la junta general da a conocer el informe del comisario y por unanimidad lo aprueban.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del orden del dia, el presidente pregunta a los accionistas si desean tratar otros temas, quienes respondieron

QUE NO, POR LO CUAL DECLARA TERMINADA LA SESION, Y CONCEDE UN RECESO DE TREINTA
MINUTOS PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA



JOSE R. BALDEON GUARANDA
PRESIDENTE



LUIS E. AVENDAÑO-JARAMILLO
SECRETARIO GERENTE